

# MURAL INFORMATIVO



**Misión**

Por un municipio con un gobierno abierto y participativo, donde los ciudadanos, acciones y áreas tienen por objetivo el beneficio ciudadano en todo momento, que promueva la participación en todas las acciones asociadas a través de una comunicación permanente y transparente en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, que involucre a los líderes naturales, generados de una manera sencilla y accesible de la ciudadanía bajo el marco de legalidad y confianza.

**Visión**

Construir la Laguna Salada que valore sostenida a través de un trabajo participativo, eficiente y transparente de la mano de la ciudadanía en representación que logren el desarrollo de esta subzona turística, programar / ideas que impulsen positivamente a la vida de los habitantes y en el momento de la región de nuestro presente. Dejando los estándares de un presente a largo plazo para un desarrollo sostenible y progreso del Municipio.

- Valores**
- Identidad
  - Transparencia
  - Responsabilidad
  - Eficiencia
  - Ética
  - Inclusión
  - Calidad Total
  - Legalidad
  - Sostenibilidad Social
  - Unidad
  - Seguridad
  - Ética
  - Integridad

**AVISO A TODOS LOS NOTARIOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA QUE A PARTIR DEL PRIMER (1er.) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2021, AL MOMENTO DE REGISTRAR SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS CORRESPONDIENTE, ESTOS DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN RECIBO DE CEN PESSO (RD\$ 100.00), DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 13, ACAPITE 2, DE LA LEY No. 145-13, SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.

Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas